



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005959

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184/2023, 2513, 4573/2024 y 707, 1698/2025, 463/2026; Contrato de fecha 21.11.2023; Memo Nro. 1334 de fecha 07.10.26 del Departamento de Servicios Generales; Pago correspondiente a deducible de la perdida conforme a la Liquidacion Nro. 163654 de don Ivan Gonzalez; Linea 1.

MAFR

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056994 OTS	261334	07/10/2026	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERALES	2152210002002	821.471	821.471
TOTAL					821.471	821.471

La cantidad de :
OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5321022010 \$ 821.471

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 OCT 2026
EG: 5771 CH: 685